

Gestación y destino en los mayas contemporáneos

MARTHA ILIA NÁJERA

Dentro de la riqueza del pensamiento de los grupos mayas contemporáneos, a través del análisis de diversas etnologías, podemos encontrar multitud de creencias originales, algunas de las cuales se relacionan con fenómenos que en la actualidad estudian ciencias como la ontogenia y la genética.

La fecundación, de acuerdo a los chortís, se realiza cuando el padre deposita una minúscula criatura en el vientre de la madre, quien tendrá que alimentarla y cuidarla durante el tiempo de la gestación. Esta idea es similar al concepto de los tzotziles, quienes consideran a la madre sólo como un receptáculo, una especie de incubadora. El hombre, señalan los lacandones, "moldea" a sus hijos en el vientre de la madre y deposita no sólo su esperma, sino también su sangre; con ello los dota de su *onen*, su parentesco, su identidad.¹ La creencia más generalizada consiste en que tanto el padre como la madre brindan su semilla de generación, su "calor", "espíritu", *hpwerza*, logrando así que el niño sea el resultado de la suma de las esencias vitales, de la sangre de sus progenitores.

Una vez realizada la fecundación, dicen los mochós, el feto es como un pan que se "cocina" dentro de un horno, la matriz. Por su parte, los lacandones señalan que es como un tejido que elabora la madre: ella es la tejedora de la vida humana.

Los tojolab'ales consideran que existen semejanzas entre el embrión humano en los primeros estadios de su desarrollo y el de otras formas de vida más sencillas: entre el primero y el tercer mes, es como un puntito en una clara de huevo y la cabeza tiene la apariencia de un "pollito"; a partir del cuarto mes se inicia la "mues-trita" de sus extremidades; en el sexto mes ya está entero.² Los tzotziles lo comparan con un ratón que se convertirá en sapo en el tercer mes obtendrá la forma de una criatura humana.

En cuanto a la formación del feto dentro de la matriz, cakchiqueles y tzeltales afirman que su "carne" se produce del menstruo

de la madre, de ahí la amenorrea durante el embarazo. En diversas comunidades mayas se piensa que la sangre es el alimento del nonato. La piel, los sesos y los huesos se desarrollan a partir del semen del padre, de su "semilla". En otros grupos, como los tojolab'ales, el maíz —el grano sagrado que según los antiguos mitos de creación del ser humano participó en la constitución de éste— es la materia con la que se integra el nuevo ser. Así, la carne se forma del maíz sólido que la madre ingiere, en tanto que la sangre proviene de las bebidas que se derivan del grano.

Respecto a la determinación del sexo de la criatura, los mayas creen en la posibilidad de influir favorablemente en esto por medio de ciertas conductas que deben guardarse, algunas desde la niñez; responden a un pensamiento mágico analógico. Por ejemplo, entre los tzotziles, los niños nunca deben vestirse de mujer y las niñas de hombre pues los primeros procrearían hijas y las niñas, invariablemente, varones.

La fases lunares, vinculadas a diversas intensidades de energía fertilizadora, pueden influir en la determinación del sexo del niño. Si la concepción se realiza entre el novilunio y el plenilunio, será mujer, en tanto que si se concibe entre la luna llena y el cuarto menguante, es decir, cuando el astro tiene mayor fuerza, será varón. La energía fertilizante para que sea posible concebir un varón también la puede otorgar una serpiente: si una mujer preñada se topa con este ofidio y no huye, le robará su fuerza, la cual se depositará en el feto, logrando con ello un varón. Sobra decir que los hombres de las comunidades campesinas mayas prefieren a los hijos varones, pues no sólo obtienen un ayudante para el trabajo en la milpa, sino también reciben su *kexol*, su "sustituto": ya tienen a quién heredar su "espíritu". Las mujeres, en cambio, adquieren su "sustituto" con la nieta.

Ya iniciado el embarazo, de acuerdo con los chortís, existe la posibilidad de cambiar el sexo de la criatura por medio de plantas con propiedades mágicas. Si se desea una mujer, se beberá una infusión de las raíces "femeninas" del guapito o de las "masculinas" en caso contrario. Dada la preferencia por los

¹ Marion, "Cuerpo y cosmos...", pp. 53-55.

² Ruz, *Los legítimos hombres...*, pp. 131 y ss.

varones, el chamula, cuando tiene una niña, culpa a la madre del descuido de salir, cuando ya tenía los dolores del parto, a "hacer sus necesidades": "fuera varón mi hijo, pero por 'andalona' y desobediente nació mujer".³

El que un niño nazca sin defectos o problemas depende de que la madre guarde durante todo el embarazo una serie de preceptos establecidos en el seno de su comunidad. Algo que preocupa a los indígenas es el nacimiento de gemelos, pues, por un lado, la madre se enfrenta a un exceso y, por el otro, los recién nacidos fracturan la armonía familiar, traen mala suerte, son considerados portadores de una naturaleza mágica y, como tal, ambigua y peligrosa. Entre tzotziles se piensa que si los gemelos son del mismo sexo, ambos vivirán, pero si uno es varón y el otro mujer, el más débil morirá. El cariz mágico de los gemelos se revela cuando una persona regaña a uno de ellos, pues el alma de éste, su *ch'ulel*, se comerá la ropa del que lo reprende como lo hace la polilla; los pokomames les llaman a los gemelos *lichus*, "lechuza", ave nocturna agorera, cuyo "canto" provoca la muerte.

Los gemelos en las comunidades mayas yucatecas no son bienvenidos y por ello la madre tiene que mendigar en señal de penitencia para cubrir las necesidades de sus hijos, no obstante que su familia sea autosuficiente. La madre no debe comer frutas "dobles" o maíz de mazorcas gemelas para evitar, por magia simpática, un parto múltiple. De igual forma, para no concebir gemelos en un futuro embarazo, tras el parto se recomienda aplastar los nódulos agrupados que presenta la placenta después del alumbramiento y sólo dejar uno, debido a que es en ésta donde nace y se desarrolla la vida.

Ahora bien, en cuanto a otros problemas que se pueden presentar durante el embarazo y el parto, la preñada también asume conductas que son consecuencia de comparar hechos naturales. Por ejemplo, la tzotzil se abstiene de comer la nata del atole pues por magia imitativa sus hijos nacerán con zurrón, el vérnix, cuya consistencia es semejante a la nata y cubre a los recién nacidos. De la misma manera, en los padres está evitar que los hijos nazcan con un carácter irritable y violento; por ello no deben ingerir el corazón del guajolote, porque en este órgano es donde se guardan las características anímicas de todo individuo, y esta ave está considerada como irascible.

Para evitar malformaciones congénitas, la embarazada debe cumplir con sus antojos. Sus deseos insatisfechos reaparecen sobre el cuerpo de su hijo en forma de marcas de nacimiento. Los k'ekchís señalan que si la madre se abstiene de comer queso, el niño nacerá con la boca blanda, no podrá mamar y correrá el peligro de fallecer; si no come chicharrón, el pequeño nacerá con granos en la cabeza, similares a los que presenta el chicharrón. También se le recomienda a la futura madre tzotzil no burlarse de los defectos físicos de otras personas; de hacerlo, su hijo nacerá igual, ya sea tartamudo, jorobado o enano.

La vista también puede constituir un medio para "contagiar" de deficiencias al pequeño; esto ocurre aun con miradas involuntarias; verbigracia, si la madre ve a un borracho, el niño

sufrirá vómitos como aquél; si mira a un enfermo o a un cerdo al que estén matando, el hijo podrá nacer enfermo o muerto. En la concepción indígena del mundo, se cree que en el "contagio" a través de la vista el "alma" se externa y entra en contacto con el objeto no deseado; el ojo no sólo recibe esa imagen, sino que también la registra y la conserva. Así, aquello que impresionó a la mujer daña al niño que lleva en su vientre.

Un temor muy extendido se refiere a las alteraciones que causan los eclipses de luna y de sol. Durante el eclipse, el astro afectado pierde poder, fuerza, fallece, emite una energía de muerte que provoca enfermedades. Estos fenómenos se explican porque sendos astros se pelean, uno de ellos es mordido, y por magia simpática una parte del niño tendrá similitud con lo que fue comido: "el eclipse se lo comió". Así, si la madre se expone a un eclipse de luna, el pequeño podría nacer con el paladar hendido, el labio leporino, mudez, atrofia de la cabeza o de una de las extremidades. El feto, al carecer de la energía lumínica positiva que brinda el astro lunar, no podrá desarrollarse de manera conveniente. La contienda cósmica sostenida por los dioses astrales en el espacio sideral se refleja en la vida cotidiana de los hombres.

Por su parte, el eclipse solar, de acuerdo con los tojolab'ales, hace que el niño nazca "meco" (albino), y los "hijos del sol echan tumaje (tufo de huevo) y si son varones tienen los 'huevos' como 'jolote' (guajolote) pues, ¿acaso son gente?".⁴ Se piensa que estos pequeños, si son entrenados, llegarán a ser magníficos cazadores pues poseen excelente vista en la oscuridad.

Para prevenir estos daños la mujer emplea diversos tipos de amuletos. Estos ahuyentan desgracias ya que contienen una fuerza mágica, y se establece una relación particular entre el portador y las fuerzas que representan. Las mujeres se atan un paño rojo a la cintura, color "caliente", que las protege y evita que el "frío" producido por la carencia lumínica de la luna durante el eclipse las afecte. También se colocan sobre el vientre piezas de metal, clavos, ganchos o llaves a veces en forma de cruz. Los metales contienen energías cósmicas diversas que protegen a la madre. La cruz es, como en muchas culturas, un símbolo protector.

Para evitar que el niño nazca con estrabismo, la preñada —señalan los tojolab'ales— no debe salir durante la noche con una tea encendida cuando la luz lunar sea intensa porque "por un lado está la luz de la luna y por otro la del ocote".⁵ Otra causa de un defecto en los ojos del pequeño, es, de acuerdo a los k'ekchís, que la madre observe la luna nueva, fase considerada como nefasta por la decadencia del astro.

Los hijos de los chontales se criarán mal si la embarazada asiste a un velorio o a un entierro puesto que se contaminarán con el "frío" del muerto; los tojolab'ales creen que los muertos despiden por el ombligo un frío o mal aire que se le puede introducir a la embarazada por un orificio y le causará "cáncer"; además, el niño se "helará" en el vientre materno y nacerá morado; es decir, el niño nace igual que el muerto. Si por cualquier causa la mujer tzotzil asiste a un entierro, debe arrojar trece terro-

⁴ Campos, "El sistema médico...", p. 210.

⁵ Ruz, *Los legítimos hombres...*, p. 132.

³ Pozas, *Chamula*, p. 97 y 98.

nes en la fosa, teniendo cuidado de llevar bien la cuenta; si falla, el niño morirá. Cada terrón es como la "reposición" o sustituto del que lo arroja. Se intenta convencer al muerto de que ya murió y pertenece a otro sitio. Una vez que el "frío" del muerto aqueja a la madre, es muy difícil que se cure de él. Para tratar de remediar el mal, la tojolab'al se protege colgándose entre las enaguas un limón y colocando bajo su cama una bandeja con cal y dos machetes.

Otro peligro que enfrenta la madre y ante el cual se encuentra indefensa es la brujería, en términos generales provocada por envidias. Cuando la mujer queda embrujada —refiriéndonos una vez más a los tojolab'ales—, el niño podría nacer con apariencia de sapo o cerdo, con huesos que simulan los de un ave o masa informe. Por ello las embarazadas procuran no despertar envidias; además rezan e invocan la ayuda de las fuerzas sobrenaturales para que protejan al pequeño que porta en su vientre.

Preguntas de los padres en cualquier sociedad: ¿cómo será el pequeño que nace?, ¿cuáles serán sus características?, ¿habrá más descendencia en el futuro? En las comunidades mayas la partera es la encargada de ayudar a dar las respuestas. Ella puede predecir, aproximadamente en el octavo mes de embarazo, cuál será el sexo del niño y conocer ciertos signos que se revelan dentro de la cavidad uterina, como el referente a lo que los mochós llaman el "don-destino" del pequeño, es decir, si será portador de algún don particular, como defensor, adivino, curandero, partera, etcétera, don que la partera guarda en secreto por la delicadeza del asunto y que confirma después del nacimiento por otros signos que lo manifiestan.

Asimismo, tras el parto se pueden "leer" en el cordón umbilical y en la placenta ciertas marcas que revelan la futura fertilidad de la pareja. La cantidad de "nudos" sobre el cordón, sus agrupamientos y coloración señalan el intervalo entre los futuros nacimientos, el número y el sexo de los descendientes que la pareja tendrá. En la placenta se buscan ciertos "granos" que tienen apariencia de semillas de frijol, y a través de sus adherencias se pueden realizar "lecturas" similares. La misma partera posee la habilidad secreta para modificar ese destino; si no se quieren más hijos, aplasta los nudos.

La forma en que el recién nacido presenta el cordón umbilical al nacer, dirá algo de sus características; señalan tzotziles y pokomames que si el cordón está cruzado sobre los hombros, cual una cartuchera doble, será pendenciero, matará o será muerto. Por su parte, los tzutujiles opinan que si lo trae alrededor del cuello, el destino del pequeño se ligará a un meteoro, a una "estrella que cae". Al pequeño se le llama *q'aq'al*, "fuego, rayo de luz". Su destino, como el del meteoro, será incierto. Los padres realizan una ceremonia para librar al niño de esa fatalidad.

Hay pequeños que, como se mencionó, nacen predestinados a realizar algo grande; fueron elegidos, poseen "gracias" especiales porque muestran ciertos rasgos poco comunes que generalmente se confirman después del nacimiento. El cordón umbilical alrededor del cuello es, entre mames, signo de que será un *chimán*. Por su parte los tojolab'ales creen que aquellos que nacen con "bolitas" en el cráneo (exostosis, tal vez consecuencia de descal-

cificación), a las que se les llama "vivos", serán los adivinos, hombres relacionados con la medicina y los brujos.

Entre zutujiles y quichés, los seres predestinados a una carrera extraordinaria nacen con fragmentos del saco amniótico adherido al cuerpo. El destino de los zutujiles que nacen envueltos en el amnios será transformarse en brujos, en tanto que si sólo aparece un pedazo de saco amniótico sobre los hombros, el niño será un *aj kum*, un especialista religioso; si es niña, será partera. No cualquiera puede remover los pedazos de la membrana del cuerpo del niño. Esta labor le corresponde a la partera pues si se remueven de forma incorrecta, el niño podría transformarse en animal. La abuela materna los limpia y guarda en secreto; si alguien se entera, la vida del menor peligra.

De esta manera la tradición de algunas comunidades mayas incorpora diversas creencias, algunas de origen prehispánico y otras asimiladas recientemente, para explicar los fenómenos relativos a su descendencia y sus posibles rasgos etológicos y físicos. Intentan asimismo desarrollar una serie de normas y acciones empíricas que eviten situaciones o características que perjudiquen o alteren las ideas y necesidades que desean para su prole. Son creencias y costumbres transmitidas a través de los siglos que salvaguardan parte de la identidad de los grupos indígenas contemporáneos. ♦

Bibliografía mínima

- Cabarrus, Carlos Rafael, *La cosmovisión kek'chi' en proceso de cambio*, UCA Editores (Col. Estructuras y Procesos, 5), San Salvador, 1979.
- Campos, Teresa, "El sistema médico de los tojolabales", en *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo tojolabal*, vol. III, edición de Mario Humberto Ruz, CEM-III, UNAM, México, 1983.
- García, Bertha, Juan José Urrutia y Moisés Béhar, "Creencias y conocimientos sobre biología de la reproducción en Santa María Cauque", en *Guatemala indígena*, vol. XII, III, 1977, pp. 53-81.
- García-Ruiz, Jesús F. y Perla Petrich, "La femme, la lune, la fécondation chez les Mochó", en *Objets et Mondes*, Musée de l'Homme, Printemps-Eté, París, 23, fasc. 1-2, 1984.
- Guiteras Holmes, Calixta, *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, FCE, México, 1986.
- Maas Colli, Hilaria, *Transmisión cultural chemax, Yucatán. Un enfoque etnográfico*, tesis, Universidad de Yucatán, México, 1983.
- Marion Singer, Marie-Odile, "Cuerpo y cosmos. Simbolismo del cuerpo y prácticas agrícolas de los mayas selváticos", en *Revista de la ENAH*, México, núm. 33/34, enero-junio, 1993.
- Paul y Paul, "The Maya Midwife as Sacred Specialist: A Guatemalan Case", en *American Ethnologist*, Washington, D. C., vol. 2, núm. 4, 1975.
- Pozas, Ricardo, *Chamula, un pueblo indio de los altos de Chiapas*, Ciencias Sociales (Etnología), La Habana, 1982.
- Reina, *La ley de los santos, un pueblo pokomam y su cultura de comunidad*, Editorial José de Pineda Ibarra, SISG, Guatemala, núm. 32, 1973.
- Ruz, Mario Humberto, *Los legítimos hombres...* vol. II, CEM-III, UNAM, México, 1982.
- Wisdom, Charles, *Los chortís de Guatemala*, Editorial José de Pineda Ibarra, SISG, Guatemala, núm. 10, 1961.